**SOLICITUD ELECTRÓNICA**

1.- Para ingresar solicitud de información electrónica, le invitamos a unirse a la Plataforma Nacional de Transparencia, a través de los siguientes pasos:

- Ingresar a [www.plataformadetransparencia.org.mx/](https://www.plataformadetransparencia.org.mx/)  
- El sistema le solicitará registrarse por única ocasión, es importante que anote en lugar seguro el nombre de usuario y contraseña que registra.  
- De manera automática, el sistema lo guiará para presentar de manera exitosa la solicitud.  
- Daremos contestación por la misma vía, por lo que en ocho días hábiles contados a partir de la admisión de la solicitud, deberá ingresar a la misma página (ingresando el nombre de usuario y contraseña de registró) para visualizar la respuesta.